

Dirección de Comunicación y Cultura

Monitoreo Conafe

8 de noviembre de 2018

8 de noviembre

Entidad

Página

- | | | |
|---|------------------|----|
| • El Conafe previene casos de violencia a sus docentes | Sinaloa | 2 |
| • INE presenta consulta de derechos humanos y equidad de género para niños en Coahuila | Coahuila | 4 |
| • Realizarán consulta infantil “Perspectiva de Género y Derechos Humanos, #NoHayOpinionesChiquitas” | San Luis Potosí | 6 |
| • Se apoyó con lentes a 38 niños de Conafe | Aguascalientes | 8 |
| • Cierran 125 escuelas de nivel básico en Durango, advierte la SEP | Durango | 10 |
| • Telebachilleratos comunitarios , la promesa de Peña Nieto, cierra con una cobertura de 3% y con los peores resultados | Ciudad de México | 12 |
| • Parlamento 2019 aprobado por congreso local | Tlaxcala | 21 |
| Lectura Recomendada / ¿Ganan bien los maestros mexicanos? | | 23 |

● El Conafe previene casos de violencia a sus docentes



SINALOA (7/nov/2018). El Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) busca tener protegidos a sus docentes analizando los lugares donde emplearán el programa de apoyo a la educación, ya que no cuentan con el capital para darle protección a cada uno de sus docentes, y al ver alto riesgo descartan la comunidad y buscan otra opción.

“No tenemos la infraestructura para brindar una protección a cada uno de los docentes del Conafe, más bien nos informamos antes de entrar a la comunidad de qué está sucediendo y si no se arriesga a los docentes al mandarlos allá, es nuestra forma de proteger la integridad”, expresó Mario Valenzuela, delegado del Conafe en Sinaloa. Asimismo, explicó que como estrategia buscan que los jóvenes sean de la misma comunidad, para no arriesgarlos y evitarles gastos.

El delegado del Conafe señaló que la violencia en Sinaloa es general, sin embargo, el proceso que ellos realizan para enviar a sus docentes es muy meticuloso, porque llegan a sacrificar la zona por altos índices de violencia.

Comentó que tiene un diagnóstico por municipio para evitar entrar a comunidades de alto índice delictivo, miran los antecedentes de violencia, la mayoría en la zona serrana, lo cual genera un riesgo no solo para los profesores del Conafe, sino también para los Líderes en Educación Comunitaria (LEC), que son un complemento de trabajos, los asistentes educativos, los caravaneros, los tutores comunitarios de verano y los asesores pedagógicos, que fortalecen la educación.

Primeramente el Conafe hace un análisis de cómo se encuentran las comunidades, estableciendo comunicación con las autoridades responsables de la zona para saber si pueden entrar a dar clases a esos lugares, además para que estén al pendiente de la seguridad de los docentes que entrarán; cuando se detecta que son lugares de alto riesgo se prefiere cambiar las metas de trabajo del Conafe, para que el docente y los acompañantes no estén en riesgo constante, comentó Mario Valenzuela, delegado del Conafe en Sinaloa.

En la formación que se da a los docentes del Conafe se les da explicación de los cuidados que se deben de tener, por los riesgos dentro de las comunidades, para evitar involucrarse en temas que estén fuera de su función, que es ir a dar educación a los niños de las comunidades, para evitar riesgos futuros.

Indicó que de los mil 300 docentes aproximadamente, tienen un 60 por ciento que son de la misma comunidad, así para evitar gastos extra en los jóvenes maestros que dan sus servicios y que los padres de familia de las escuelas no gasten en el traslado y las comidas de los apoyos del Conafe.

<https://sinaloa.debate.com.mx/quamuchil/prevencion-violencia-docentes-conafe-20181107-0026.html>

● INE presenta consulta de derechos humanos y equidad de género para niños en Coahuila



COAHUILA (7/nov/2018). La junta local del Instituto Nacional en Coahuila, anunció el plan para la próxima Consulta Infantil y Juvenil 2018, donde se espera la participación de decenas de miles de niños coahuilenses.

El vocal ejecutivo de la junta del INE en la entidad, Juan Álvaro Martínez detalló que en esta consulta 2018, el eje temático de las preguntas que se desarrollarán en las boletas, será la Perspectiva de Género y Derechos Humanos.

La consulta, que será la octava a realizar desde la partida del Instituto Federal Electoral en el 97, tendrá la colaboración en el Estado de 13 organismos civiles e institucionales que colaborarán con la logística.

Entre los colaboradores, se encuentra el Instituto Electoral de Coahuila, el Instituto Coahuilense de la Juventud, Coparmex Sureste, el Consejo Cívico de las Instituciones de Coahuila, y el de la Laguna, el DIF, la Pronnif, la UAdeC, la UANE, la Conafe, el SPINNA, y la Secretaría de Educación.

De acuerdo con los criterios nacionales, Juan Álvaro Martínez dijo que el objetivo de esta consulta es que promover la libertad de expresión de los menores de entre seis y 17 años, respecto a las diversas temáticas relacionadas en su vida cotidiana y en el ejercicio de sus derechos, así como conocer sus opiniones sobre las condiciones que afectan sus espacios de convivencia.

Este año, después de abordar los temas de los derechos de la niñez (1997); valores, prácticas democráticas y problemas públicos (2000); los problemas que preocupan a las niñas, niños y adolescentes (2003); ambiente escolar (2006 y 2009); democracia y vida digna (2012); justicia y paz (2015), esta consulta referente a derechos humanos, podrá recibir la participación de los menores vía internet.

El INE mencionó, que para esta consulta se espera la participación de 97 mil 320 niños y adolescentes que podrán participar vía web o en una de las 554 casillas que serán instaladas en lugares públicos y escuelas de la Entidad y que serán operadas por voluntarios de la sociedad civil en los siguientes distritos:

Piedras Negras tendrá la participación de 80 escuelas y 4 lugares públicos, San Pedro tendrá la participación de 56 escuelas y 15 lugares públicos; Monclova 62 y 15 lugares públicos; Saltillo 127 escuelas y 19 lugares públicos, y Torreón 132 escuelas y 28 lugares públicos, instalados en los respectivos distritos electorales.

<https://vanguardia.com.mx/articulo/ine-presenta-consulta-de-derechos-humanos-y-equidad-de-genero-para-ninos-en-coahuila>

● Realizarán consulta infantil “Perspectiva de Género y Derechos Humanos, #NoHayOpinionesChiquitas”



SAN LUIS POTOSÍ (7/nov/2018). Del 17 al 25 de noviembre, el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Consejo Electora y de participación Ciudadana (CEEPAC), llevarán a cabo la octava Consulta Infantil y Juvenil con el tema “Perspectiva de Género y Derechos Humano #NoHayOpinionesChiquitas”.

De acuerdo a la delegada del INE, Ana Lilia Pérez Mendoza, a la presidenta del Ceepac, Laura Fonseca Leal delegado de la Comisión Nacional de Fomento Educativo (**Conafe**)

César Vázquez Jiménez, se espera que hay más de 130 mil participantes en el Estado, de entre 6 y 17 años de edad.

En este sentido se dio a conocer que habrá casillas en 272 en escuelas, 46 espacios públicos como plazas y jardines, siete itinerantes y 10 en los módulos del INE, asimismo participarán 664 voluntarios en todo el Estado.

“Uno de los principales objetivos es que los menores ejerzan el derecho a opinar en la consulta, que conozco cómo se llevan de alguna manera los procesos electorales”.

En esta consulta también se espera se arrojen resultados de la percepción de los menores acerca del bullying, igualdad de género, respecto a los derechos humanos, maltrato, entre otros.

Los resultados se darían a conocer en marzo próximo.

<http://pulsoslp.com.mx/2018/11/07/realizaran-consulta-infantil-perspectiva-de-genero-y-derechos-humanos-nohayopinioneschiquitas/>

<https://www.elsoldesanluis.com.mx/local/anuncia-ine-consulta-infantil-y-juvenil-2630729.html>

<http://elportalslp.com.mx/new/2018/11/07/invitan-a-ninas-ninos-y-adolescentes-a-consulta-infantil-y-juvenil-2018/>

<https://sanluispotosi.quadratin.com.mx/politica/anuncian-consulta-infantil-y-juvenil-2018-en-slp/>

● Se apoyó con lentes a 38 niños de Conafe



LOCAL / MIÉRCOLES 7 DE NOVIEMBRE DE 2018

Se apoyó con lentes a 38 niños de Conafe

Este programa participó de manera importante la Delegación de la SEP en el estado



AGUASCALIENTES (7/nov/2018). En alianza con la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA) y una empresa privada, 38 niños que estudian en escuelas del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) en el estado, fueron beneficiados con la entrega de anteojos.

Así lo dio a conocer en entrevista previa a la ceremonia respectiva, la titular de la Delegación Conafe en el estado, Claudia Jeanette García Zamora, quien destacó que

los pequeños a quienes se les entregaron estos lentes, fueron detectados en escuelas de 18 comunidades de los municipios de Aguascalientes, Jesús María, Calvillo y el Llano.

La entrega, por parte de la UAA, fue encabezada por Jorge Prieto Macías, decano del Centro de Ciencias de la Salud, quien indicó que el objetivo de este programa es apoyar los aprendizajes de los niños ayudándoles con el mejoramiento de su visión.

Ese es el objetivo

más importante de la Clínica de Optometría de la UAA, evitar las limitaciones del aprendizaje, elemento fundamental para cambiar las posibilidades sociales de nuestro entorno

A su vez, García Zamora, explicó que previo a la entrega de los lentes, especialistas en optometría llevaron a cabo los exámenes correspondientes, que permitieron determinar el grado de problema que afecta a sus alumnos.

Destacó que en este programa participó de manera importante la Delegación de la SEP en el estado para atender a niños de zonas de alta y muy alta marginación y que por lo mismo

sus familias carecen de los recursos económicos suficientes para llevar a sus hijos con algún oculista y para comprar los lentes.

<https://www.elsoldelcentro.com.mx/local/se-apoyo-con-lentes-a-38-ninos-de-conafe-2632465.html>

● Cierran 125 escuelas de nivel básico en Durango, advierte la SEP



DURANGO (7/nov/2018). En los ciclos 2016-2017 al 2017-2018, 125 escuelas de nivel básico han cerrado sus puertas, 66 de ellas pertenecen al Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe), indicó el delegado de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en Durango, Fernando Macías Garnica.

El funcionario federal señaló que la principal causa del cierre de dichas instituciones

educativas es la dispersión de la población y que en la mayoría de las comunidades existe un número muy bajo de matrícula debido a que los pobladores cuentan con edades avanzadas.

Macías Garnica explicó que cuando las comunidades bajan la demanda educativa, a su vez consolida otras escuelas, ya que debido a la dispersión, las que quedan reciben más alumnos y se van fortaleciendo.

El entrevistado resaltó que en el ciclo 2016-2017 se contaba con cinco mil 973 escuelas de nivel básico, para el ciclo 2017-2018, el número disminuyó a cinco mil 848, sin embargo aclaró que Conafe al cerrar algunas instituciones por falta de alumnos apertura nuevos centros en comunidades que lo requieren.

De igual forma el delegado subrayó que el ciclo escolar 2017-2018 el número de docentes en educación básica aumento de 34 mil 391 484 a 34 mil 968, por el hecho que se ha

fortalecido la educación con nuevas figuras educativas como tecnologías, escritura, educación física y artística, ya que se busca la educación integral.

El entrevistado hizo hincapié que la educación llega a todos los menores de manera presencial, ya sea mediante la figura multigrado, sin embargo la matrícula de nivel básico se está estacionando, fenómeno que ocurre en todo el país, y en algunos lugares la tendencia es a decrecer, mientras que aumenta en superior y media superior.

Para finalizar, comentó que cada estado marca los reglamentos debido a las condiciones que se presentan para que se opte por cerrar o abrir una institución educativa.

<https://www.elsoldedurango.com.mx/local/cierran-125-escuelas-de-nivel-basico-en-durango-advierite-la-sep-2632638.html>

● **Telebachilleratos comunitarios , la promesa de Peña Nieto, cierra con una cobertura de 3% y con los peores resultados**



CIUDAD DE MÉXICO (7/noviembre/2018). En el libro de texto de Física piden hacer una práctica de laboratorio con los alumnos de telebachillerato comunitario. Es un ejercicio sencillo: hay que analizar la alcalinidad de la tierra. Pero los alumnos del plantel de la comunidad de San Francisco, municipio de Altamirano, a siete horas de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, tienen problemas para hacer la práctica. No hay laboratorios ni reactivos para hacer los análisis. De hecho, apenas tienen lo mínimo indispensable para tomar las clases.

“Si apenas tenemos dos aulas de madera y lámina con piso de tierra. Solo una vez a la semana hay luz. No tenemos agua. Los alumnos conocen una computadora porque otro profesor ha traído la suya”, explica Gladys Hernández, profesora del telebachillerato.

Los telebachilleratos comunitarios eran parte central de la promesa del gobierno de Enrique Peña Nieto para ampliar la cobertura de la educación media superior y facilitar que los jóvenes de más escasos recursos tuvieran acceso a escuelas de calidad. No cumplió ni lo uno ni lo otro.

Los telebachilleratos comunitarios (TBC) se crearon en 2013 con el objetivo de ampliar la oferta educativa a los jóvenes de comunidades de menos 2,500 habitantes y donde no

hubiera una preparatoria en 5 kilómetros a la redonda. Emilio Chuayffet, entonces secretario de Educación, prometió que al final del sexenio habría 7 mil 500 TBC en todo el país. Cinco años después apenas hay 3 mil 310.

De acuerdo con información proporcionada por la Secretaría de Educación Pública (SEP) a través de Transparencia, en el ciclo escolar 2012-2013 había 99 mil 787 localidades de menos de 2 mil 500 habitantes sin una escuela de educación media superior en un rango de 5 kilómetros a la redonda. 3 mil 310 TBCs cubren apenas 3 % de ese total.

Tampoco se logró llevar educación de calidad a los más desprotegidos. Los alumnos de los TBC tienen los peores resultados en la prueba PLANEA. Más del 80 % de ellos no puede hacer operaciones con fracciones ni con variables. El 60 % no es capaz de comprender un texto complejo.

Cristian Solórzano, director de la Oficina de Apoyo a Proyectos Institucionales y experto en Educación de El Colegio de México (Colmex) es contundente: “¿Qué se puede esperar si se les da un servicio educativo pauperizado? Como la estrategia fue política (para cumplir la promesa de la cobertura a los más necesitados) optaron por los TBC, la opción más barata. No importó que con ellos se siga reproduciendo la desigualdad”.

Sylvia Ortega, subsecretaria de Educación Media Superior de la SEP, reconoce que los telebachilleratos tienen las peores condiciones de infraestructura y equipo. Ella misma confirma que solo 18 % tiene instalaciones propias. 54 %, mobiliario escolar adecuado. 94 %, luz. Y sólo 19 % tiene conectividad.

Pero justifica afirmando que es una modalidad nueva, y le traslada el reto de hacer las mejoras a la administración de Andrés Manuel López Obrador. “Ya se han recogido las recomendaciones del Instituto Nacional de la Evaluación Educativa (INEE) –dice Ortega– ya hay una ruta de atención que la siguiente administración decidirá cómo sigue para lograr que el TBC cumpla con lo que dijimos que debe lograr: acceso, oportunidad, calidad”.

Los ahorros

Los telebachilleratos se constituyeron como programa federal en agosto de 2013. En la etapa piloto, en ese año, se pusieron en operación 253. Un año después, en 2014, se abrieron mil 491. Para el ciclo escolar 2017-2018 había ya 3 mil 310 en todo el país, con un total de 121 mil 491 estudiantes.

De acuerdo con información de la Secretaría de Educación Pública, en el ciclo escolar 2012-2013, la población de entre 15 y 17 años en las comunidades de menos de 2 mil 500 habitantes era de 583 mil 667 y de un millón 051 mil 487 personas de entre 18 a 24 años de edad. Los más de 121 mil estudiantes reportados en TBC representan solo 7.4 % de ese total.

Como en 2013 se arrancó solo una fase piloto, el gobierno toma como arranque real el 2015. En la página de la Dirección General de Bachillerato (DGB) de la SEP se registra que de la generación 2015-2018 se graduaron de los TBC solo 27 mil 179 estudiantes.

La administración de Peña Nieto ha ahorrado en estos centros por donde ha podido. De acuerdo con información proporcionada vía Transparencia, de 2015 a 2017 se autorizaron 2 mil 898 millones 752 mil 233 pesos de presupuesto para telebachilleratos comunitarios. Eso quiere decir que si en 2017 había 3 mil 032, el gasto promedio en cada plantel fue de menos de un millón de pesos.

Eso es factible, porque el gobierno federal solo se encarga de cubrir los sueldos de los tres profesores de cada plantel, durante el primer año. Al segundo año es 50 % presupuesto federal y 50 % presupuesto del gobierno estatal. Lo demás corre por cuenta de la comunidad.

“Se le ha transferido el costo de la educación a quienes menos tienen. Así es desde preescolar y primaria con los servicios ofrecidos a través del Consejo Nacional de Fomento Educativo (**CONAFE**)”, dice Solórzano.

Para el gobierno, los alumnos de telebachillerato comunitario son los más baratos de todo el sistema de media superior. En 2017, cuando el presupuesto para ese año de TBC fue de 954 millones 830 mil 824 pesos, se reportó que había 120 mil 002 alumnos. El gasto por cada uno fue entonces de 7 mil 956 pesos. En cambio, la UNAM reportó que en ese mismo año gastó 48 mil 712 pesos por alumno de educación media superior. Casi siete veces más que en los de TBC.

Sin espacios para el estudio

Para no construirle planteles a los telebachilleratos se aprovechó la infraestructura de las telesecundarias. La idea era ocupar el espacio en las tardes, en contraturno. 82 % de los TBC operan en instalaciones compartidas. La convivencia no ha sido feliz.

A pesar de que los responsables del TBC han seguido los trámites estipulados por la SEP para que puedan hacer uso de las instalaciones de las telesecundarias, el problema principal ha sido que los directores de esos planteles no tienen siempre la disposición para abrir sus espacios, de acuerdo con un estudio del INEE.

Por lo general, los directivos consideran que ponen en riesgo la integridad de sus instalaciones, del mobiliario y de los materiales con los que cuentan.

“Ésta es la tercera instalación en la que estamos. La primera nos la prestó la comunidad. Estudiamos ahí un ciclo. Como creció la matrícula nos tuvimos que mover. Nos pasamos a una bodega. No teníamos baño. Nos lo prestaba una vecina. Al siguiente ciclo nos fuimos a otra casa”, contó un responsable de TBC de Veracruz para el informe del INEE.

Cuando sí conviven telebachillerato y telesecundaria, los estudiantes de un nivel y otro se acusan de causar desperfectos o de robar material. Con tanto conflicto los preparatorianos no sienten los planteles como propios.

En el reporte del INEE aparece el testimonio de un estudiante de TBC de Morelos sobre cómo le gustaría que fuera su escuela. “Que estuviéramos aparte, no aquí, porque luego los maestros de telesecundaria son muy delicados, que si les falta algo se enojan con nosotros y quieren que lo paguemos”.

Además de los problemas de espacio, los planteles tienen carencia de mobiliario e infraestructura. Los mesa-bancos se consiguen por donaciones. No hay laboratorios ni bibliotecas.

Del trabajo en el plantel y los servicios, lo que no hacen los docentes lo hace la comunidad. Cada TBC tiene un comité de padres. Su principal tarea es obtener recursos económicos.

“Acá en Delgado de Arriba (municipio de Comonfort, Guanajuato), los papás pusieron una tiendita. Venden alimentos sencillos en el receso. Las ganancias son para comprar escobas, trapeadores o para los pasajes de alguna salida de los muchachos”, cuenta en entrevista Erasto, profesor de TBC de ese estado.

Los docentes peor pagados

Las reglas de operación de los TBC dicen que durante el primer año el gobierno federal se encargará del pago de tres docentes. Al segundo año el gobierno del estado deberá pagar 50 % de esos sueldos y de los costos de operación.

Uno de esos tres docentes es también responsable del centro. “Aquí tú eres la encargada de becas, de control escolar, eres la psicóloga, la enfermera, la mamá, el papá... no tengo a alguien que me ayude. No, yo hago todo”, confirmó una encargada de un TBC en Sonora para el informe del INEE.

La mayor parte de estos encargados no están capacitados en gestión directiva y como cada plantel se organiza como puede, el funcionamiento depende de qué tan bien se lleven los tres docentes. Si hay conflicto eso será un problema más.

Sólo 89 % de los profesores de estos centros tiene licenciatura. Su edad promedio es de 32 años. Cada uno se encarga no de una materia o un grado, sino de un área completa para los diferentes semestres: Matemáticas y Ciencias Experimentales, Ciencias Sociales y Humanidades y Comunicación.

Les toca impartir asignaturas en las que no son expertos. “Cuando llegué aquí participé para el examen de Matemáticas. No me imaginé que iba a dar clases de Salud, de Biología. No me imaginaba dando esas clases. Fue extraño y sí me pusieron a parir cuates”, confesó para el INEE una profesora de Telebachillerato de Veracruz.

Gabriela De la Cruz –investigadora de Equidad educativa del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la UNAM– dice que tres docentes no bastan. “Si a los profesores se les complica dar una asignatura, imagina cuando deben dar clases por área y en diferentes semestres”. Y aunque se supone que hay televisión educativa, videos y libros, “en comunidades donde no hay luz o no hay internet, como en la mayoría de las escuelas, ¿cómo le hacen?”.

Los profesores de los TBC tienen las peores condiciones laborales. Están bajo el esquema de honorarios y no tienen prestaciones. Solo en algunas entidades les dan acceso a los servicios públicos de salud.

Erasto, el profesor de TBC de Guanajuato, dice que gana 8 mil pesos al mes, pero está por honorarios y debe firmar un nuevo contrato cada seis meses. No tiene prestaciones. “Apenas nos acaban de pedir que nos afiliemos al seguro”.

Hay estados donde están mucho peor. “No firmé un contrato. Solo una cosa que le llaman hoja de presentación. Ahí dice que somos docentes voluntarios. Un abogado me confirmó

que eso no sirve para una demanda. No tengo ninguna prestación, ni siquiera seguro médico. De septiembre de 2017 a mayo pasado solo me estuvieron pagando 50 % de mi sueldo. Solo la parte que le corresponde saldar al gobierno federal. El gobierno del estado no nos estaba pagando”, cuenta Gladys.

La entidad que menos gasta en sus profesores de telebachillerato comunitario es Nuevo León. De acuerdo con la información proporcionada vía transparencia y datos del INEE, del presupuesto federal asignado de 2015 a 2017, ese estado gastó 257 mil 062 pesos en cada docente de TBC. Mientras en San Luis Potosí, la suma llegó a un millón 21 mil 356 pesos por cada maestro.

Resultados a la baja

Los resultados de los estudiantes de TBC en la prueba Planea 2017 son los peores de todo el país. En lenguaje y comunicación, 60.8 % se encuentra en el nivel de logro I. No pueden comprender textos extensos y complejos, ni identificar el proceso de investigación para construir conocimiento. El promedio nacional en ese nivel es de 33.9 % y en los bachilleratos de las universidades públicas autónomas es de 20.4 %.

En matemáticas, 81.6 % de los alumnos de TBC tiene nivel de logro I. Se les dificulta realizar operaciones con fracciones y las que combinen incógnitas o variables. En ese nivel de logro se ubica el 66.2 % del promedio nacional. En las prepas autónomas, 52 % tiene ese resultado.

Las malas condiciones del nivel preparatoria, no son el único problema. El atraso en los aprendizajes es acumulativo en los estudiantes de TBC. La mayoría viene de primarias multigrado y de telesecundarias donde el nivel académico es bajo. El idioma es otro problema. 13.6 % de los alumnos de TBC no tiene el español como primera lengua y aunque lo entienden prefieren no hablarlo, les da pena.

“Yo entiendo el tojolabal –dice Gladys– que es el idioma de aquí de la comunidad. Los muchachos me preguntan en tojolabal y yo les contesto en español. Así nos entendemos. Muchos vienen y me preguntan también de otras materias y les ayudo, porque como los otros profesores no entienden su lengua, prefieren no preguntarles”.

¿Cuál debería ser la estrategia?

En lugar de darle la educación más pobre a los más desfavorecidos y reproducir la desigualdad, dice la investigadora de la UNAM, Gabriela De la Cruz. “A quienes menos tienen se les debe ofrecer más, tanto en recursos económicos como en instalaciones, en formación y actualización docente y en oferta complementaria a la formación escolar para compensar sus deficiencias de origen social y cultural”.

Cristian Solórzano, consultor en educación de El Colmex, considera que sería mejor contemplar otros modelos de atención, como el de Australia, donde en lugar de llevar la escuela a los alumnos de cada comunidad, se les trasladan a los centros ya consolidados en infraestructura y personal. “Se podría garantizar el transporte gratuito para todos, y aprovechar la infraestructura que en muchas localidades se ha construido”.

La subsecretaria de Educación Media Superior de SEP, Sylvia Ortega, dice que lo que se requiere es apoyo para fortalecer las condiciones actuales de los TBC, como reorganizar su operatividad e incorporarlos a los cuerpos colegiados que son el gobierno de la media superior, como las comisiones estatales, donde hasta ahora no participan.

Además, hay que incrementar la inversión, fortalecer las condiciones laborales de los docentes, capacitarlos en la práctica y a los responsables en funciones directivas. Evaluar la calidad de los programas y planeaciones pedagógicas. Asegurar instalaciones adecuadas (aulas, sanitarios, biblioteca y laboratorio), explica. Y formalizar los programas de apoyo a los estudiantes.

¿Por qué no se pudo avanzar en este sexenio en esos puntos?, se le pregunta.

- Porque esto empezó en 2013. Lleva tres ciclos escolares. Creció muy velozmente. No se pudo avanzar porque recién estamos reconociendo que estos son los rasgos que se deben fortalecer. Ahora hay que decirles: oigan no, no son de última categoría, no son de tercera. Son una opción y si no los fortalecemos y resolvemos estos problemas, que básicamente son de inversión, sí se van a hacer de tercera.

Van entonces 131 mil estudiantes de los estratos más desfavorecidos que fueron un ensayo fallido de inclusión, durante este sexenio, en la educación media superior del país.

<https://www.animalpolitico.com/escuelas-educacion-deficientes/baja-demanda-telebachilleratos.php>

<http://imparcialoaxaca.mx/nacional/241378/telebachilleratos-comunitarios-la-promesa-de-eqn-cierra-con-una-cobertura-de-3/>

● Parlamento 2019 aprobado por congreso local

MONITOR INICIO POLÍTICA SEGURIDAD TLAXCALA

OPINIÓN

Parlamento 2019 aprobado por congreso local

● Para los niños y niñas de Tlaxcala todos los derechos vigentes, se indicó durante la sesión en Pleno de la LXIII Legislatura Local, donde se aprobó el parlamento infantil que se llevará a cabo en abril de 2019.

Twitter Facebook WhatsApp Telegram Correo

FÉLIX TELOXA DÍAZ 2018/11/07 Última actualización: 2018/11/07 - 2:04 pm

Para los niños y niñas de Tlaxcala todos los derechos vigentes, se indicó durante la sesión en Pleno de la LXIII Legislatura Local, donde se aprobó el parlamento infantil que se llevará a cabo en abril de 2019, y podrán participar todas las niñas y/o niños tlaxcaltecas que cursen el quinto o sexto grado de educación primaria o el tercer nivel de los cursos comunitarios del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), que tengan entre 10 y 12 años de edad, precisa, la presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del Congreso del Estado, Diputada Luz Vera Díaz.

TLAXCALA (7/nov/2018). Para los niños y niñas de Tlaxcala todos los derechos vigentes, se indicó durante la sesión en Pleno de la LXIII Legislatura Local, donde se aprobó el parlamento infantil que se llevará a cabo en abril de 2019, y podrán participar todas las niñas y/o niños tlaxcaltecas que cursen el quinto o sexto grado de educación primaria o el tercer nivel de los cursos comunitarios del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), que tengan entre

10 y 12 años de edad, precisa, la presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del Congreso del Estado, Diputada Luz Vera Díaz.

Recordó que será el Décimo Primer Parlamento Infantil, y que hace la invitación extensa a todas las escuelas de la entidad, para que se pueda elegir a los participantes de tan importante evento, por lo que apoyará este espacio para que niñas y niños ejerzan su derecho a la participación y externen sus opiniones y propuestas, con el objetivo de fomentar y fortalecer desde la infancia las prácticas y valores democráticos.

La mayoría de legisladores votó a favor de este próximo evento, donde se espera contar con representantes infantiles de los quince distritos electorales, con ello se da cumplimiento al decreto número 126, publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala con fecha 28 de agosto del año 2015, por el que se decretó la celebración anual del "Parlamento Infantil Tlaxcala".

La organización del Parlamento Infantil estará a cargo de una Comisión integrada por los titulares de la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Unidad de Servicios Educativos de Tlaxcala (USET), el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE), el Consejo Nacional de Fomento Educativo (**CONAFE**), la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), el

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del Congreso del Estado.

Además estará la titular del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) ya que dicha institución es un modelo institucional que tiene el compromiso de asegurar la inclusión a la sociedad civil, a los niños, niñas y los adolescentes para garantizar el respeto de sus derechos.

<https://monitortlaxcala.mx/parlamento-2019-aprobado-por-congreso-local/>

Lectura recomendada 8 de noviembre de 2018



EF Educación Futura
Periodismo de interés público

INICIO POLÍTICA EDUCATIVA ▾ UNIVERSIDADES ▾ INNOVACIÓN ▾ ESTADOS GLOBAL VOZ DEL PROFE OPINIÓN

OPINIÓN



¿Ganan bien los maestros mexicanos?

🕒 8 noviembre, 2018

👁️ 7 Visitas



No Señor Secretario...

🕒 8 noviembre, 2018

¿Ganan bien los maestros mexicanos?

👤 Publicado por: Pluma invitada en Opinión 🕒 8 noviembre, 2018 🗨️ 0 👁️ 7 Visitas

Ⓐ Ⓐ Ⓐ

Comparte...



*Rogelio Javier Alonso Ruiz**

Aunque la inflación y la precarización de los salarios no son fenómenos que afecten de manera exclusiva al magisterio, es importante señalar que en los últimos años el crecimiento del salario de los maestros mexicanos ha venido perdiendo fuerza. De 2013 a 2017, los aumentos salariales conseguidos por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), han entrado en un declive permanente: 3.9%, 3.5%, 3.4%, 3.15% y 3.08%. En 2017, el aumento salarial, de por sí el peor en muchos años, se combinó con la inflación más alta en México en más de quince años (6.77%). La combinación anterior, evidentemente, golpeó con fuerza el poder adquisitivo de los profesores, de la misma manera que el de la población en general.

Comparar los salarios de los docentes con los de otros profesionistas permite formarse una idea mucho más clara sobre el nivel real de las percepciones magisteriales. Al respecto, se tiene que “más de la mitad de los docentes de educación preescolar y primaria tienen niveles salariales inferiores a los de otros profesionales con contratos de medio tiempo o más” (INEE, 2015, p. 75). Existen niveles educativos que, en términos salariales, están en una posición de desventaja

frente a la de otras profesiones. Por ejemplo, en el caso de maestras de preescolar, ganan el 43% del sueldo promedio de los profesionales de la salud, mientras que los docentes de primaria perciben el 66%. En comparación con la media del salario de ingenieros, arquitectos y técnicos, las profesoras de primaria ganan el 75%, mientras que los profesores el 85%. Así pues, estas brechas salariales permiten identificar que el nivel del salario mexicano es inferior al de otros profesionistas con licenciatura.

No obstante lo expuesto en el párrafo anterior, es digno de mencionarse que el salario de los profesores es uno de los que mejores blindajes tiene ante las precarizaciones generalizadas. Para ejemplificar lo anterior, basta mencionar que, durante el periodo 2006-2012, la tasa de crecimiento del salario neto de los profesores de educación básica fue poco mayor a -1%, mientras que otras profesiones, como las relacionadas con la salud o las ciencias exactas, tuvieron índices mayores a -3% y -4%, respectivamente (INEE, 2015, p. 78). De este modo, si bien el salario de los profesores no es tan competitivo con el resto de los profesionistas, vale la pena hacer notar su estabilidad (sin perder de vista también que esto no redundará en mejores posiciones salariales). Asimismo, hay otros factores que complementan esta situación en beneficio del magisterio: prestaciones asociadas al salario, tipo de contratación, acceso a seguridad social y acceso a servicios médicos (INEE, 2015, p. 79).

En otro orden de ideas, llama la atención que la inequidad promovida por nuestro sistema educativo permee incluso hasta en los salarios de los docentes. De este modo, las percepciones promedio mensuales netas son distintos entre planteles generales e indígenas, con una diferencia favorable para los primeros. Así, por ejemplo, los profesores que laboran en un preescolar indígena ganan 15% menos que los que trabajan en un preescolar general; de la misma manera, aquellos maestros adscritos a una primaria indígena perciben 10% menos que los pertenecientes a una primaria general (INEE, 2015, p.70). De manera contradictoria, la situación anterior se da a pesar de que los profesores de escuelas indígenas efectúan su labor en condiciones más adversas, caracterizadas por las carencias en organización escolar e infraestructura. De este modo, se podría decir que, al menos en el caso del contraste de escuelas rurales y generales, ganan menos aquellos que realizan una labor más difícil, en situaciones más complicadas.

A nivel internacional, los salarios de los profesores mexicanos no están bien posicionados. Entre los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), los salarios magisteriales mexicanos se encuentran por debajo del promedio. Según la OCDE (2017, p. 392), el salario inicial de un maestro mexicano de primaria es de 17,271 dólares, apenas un poco más de la mitad del promedio de la organización (30,838) y muy lejos de países como Alemania (54,426), Italia (27,942) o Suiza (54,968). Las percepciones de los docentes mexicanos se tornan aún más raquíticas cuando se tiene en cuenta que los docentes de nuestro país se sitúan entre aquellos que más horas al año dedican a la enseñanza: en educación primaria (800 h), se encuentran casi al nivel de la OCDE

(794 h), pero en educación secundaria (1,047 h), superan por mucho al promedio de la organización (679 h). De este modo, los maestros mexicanos trabajan, en algunos niveles, lo mismo o más que profesores de otros países, sin que esto se vea reflejado en mejores ingresos.

Es digno de resaltarse que, según la OCDE (2017, p.392), tras 15 años de servicio los salarios de un maestro mexicano de primaria crecen, en promedio, 65%, mientras que los de la organización referida apenas 38%. Es indudable que lo anterior da cuenta de una mayor elasticidad de los salarios de los profesores mexicanos con respecto a los de otros países. Sin embargo, debe subrayarse también que esta elasticidad es insuficiente para lograr ubicar el salario magisterial mexicano en un nivel aceptable: las percepciones del maestro mexicano de primaria, inicialmente, representan el 56% del promedio de la OCDE y, tras 15 años, incrementa apenas diez puntos porcentuales: 66%. Así pues, las facilidades que, con respecto a otros países, tienen los profesores mexicanos para incrementar su salario, se dan en un nivel bajo; países como Alemania tienen una baja elasticidad (25% de incremento tras 15 años) en los salarios docentes, pero éstos, desde un inicio, se encuentran en los niveles más altos.

Por último, es importante resaltar un factor que impacta negativamente en el bienestar salarial de los docentes: la falta de remuneración de las horas no lectivas, o dicho de otra forma, las horas fuera del aula destinadas al trabajo escolar. Gran parte de la labor docente es efectuada fuera del horario laboral, sin paga alguna de

ducacionfutura.org/ganan-bien-los-maestros-mexicanos/

o dicho de otra forma, las horas fuera del aula destinadas al trabajo escolar. Gran parte de la labor docente es efectuada fuera del horario laboral, sin paga alguna de por medio. Los profesores mexicanos de primaria, de acuerdo al *Segundo Estudio Internacional sobre la Enseñanza y el Aprendizaje (TALIS 2013)* (Backhoff y Pérez, 2015), destinan semanalmente un promedio de seis horas a la planificación de clases, cuatro a la calificación o corrección del trabajo del estudiante y casi tres horas al trabajo administrativo general, entre otras actividades. En algunos países desarrollados este tipo de tareas son incluidas en el horario laboral y, por ende, generan una remuneración. En nuestro país no es así, propiciando entonces un abaratamiento de la paga del docente.

En síntesis, pueden destacarse algunos rasgos relativos al salario de los profesores. Primeramente, en la parte positiva, cabe señalar que es relativamente estable, al no sufrir las variaciones inherentes a otras profesiones; en comparación con otros países, los profesores tienen un sueldo elástico, que permite incrementar en más del 50% sus percepciones a lo largo de 15 años de servicio. No obstante lo anterior, es importante no perder de vista el otro lado de la moneda: el sueldo de los maestros no es tan competitivo en función de otros profesionistas con el mismo nivel de escolaridad, de hecho, internacionalmente, se encuentra mal posicionado con respecto a sus pares de la OCDE; existen múltiples e importantes labores del docente que no son remuneradas, afectando esto a su bienestar salarial; finalmente, es lamentable que incluso el salario sea una expresión más de la vocación contraria a la equidad de nuestro sistema educativo, al pagar menos a quienes laboran en planteles indígenas, no obstante las múltiples adversidades con las que se relacionan estas escuelas.

planteles indígenas, no obstante las múltiples adversidades con las que se relacionan estas escuelas.

**Rogelio Javier Alonso Ruiz. Docente colimense de Educación Primaria (Esc. Prim. Adolfo López Mateos T.M.) y de Educación Superior (Instituto Superior de Educación Normal del Estado de Colima). Licenciado en Educación Primaria y Maestro en Pedagogía.*

Twitter: @proferoger85

REFERENCIAS

BACKHOFF, Eduardo y PÉREZ MORÁN, J. (coords.). *Segundo Estudio Internacional sobre la Enseñanza y el aprendizaje (TALIS 2013). Resultados de México*. México: INEE, 2015.

INEE. *Los docentes en México. Informe 2015*. México: autor, 2015.

OCDE. *Panorama de la Educación 2017. Indicadores de la OCDE*. Madrid: Santillana, 2017.

<http://www.educacionfutura.org/ganan-bien-los-maestros-mexicanos/>